



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA

Permisos Funcionarios



Acto Administrativo Nro. 101

Guadalajara de Buga, 22 de febrero de 2023

Fecha recibo solicitud : 21 de febrero de 2023

Funcionario solicitante : Doctora Consuelo Piedrahita Alzate

Cargo : Magistrada Sala Laboral de La Corporación.

Días solicitados para ausentarse del despacho a su cargo : 24 de febrero de 2023

Motivo : Adelantar diligencias personales en la ciudad de Pereira, tal como lo indica en su petición de permiso.

Consideración.

Que la solicitud de permiso atiende a una causa justificada, conforme a lo reglado en el artículo 144 de la Ley 270 de 1996 y el artículo 102 del Decreto 1660 de 1978, por lo tanto,

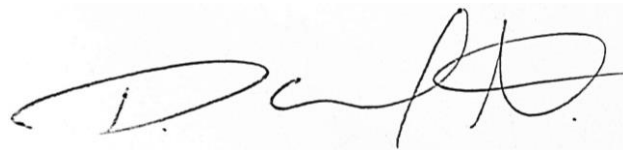
Resuelve.

Conceder permiso remunerado a la doctora **Consuelo Piedrahita Alzate**, para el día **24 de febrero de 2023**.

Comuníquese,



JAIME HUMBERTO MORENO ACERO
Vicepresidente



DANNY ANDRÉS ARÉVALO JARAMILLO
Secretario General

CONSTANCIA: En la fecha se remitió copia del presente acto administrativo al interesado, dándole a conocer que en aras de mejorar la comunicación las solicitudes de permisos, comisiones de servicios y constancias pueden ser allegadas a través del correo electrónico prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Elaboró: Aida M
Archivo: permisos-2023

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 206 - Teléfono de contacto 3006642714
Correo electrónico: prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co